

ESTADO No 063 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2020-00053	MARTHA MELIDA MENESES ZARAZA	ARIOSTO MARÍN VELÁSQUEZ	14/09/2020	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial y en lugar público de la Secretaria del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Quince (15) de Septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

**ESPERANZA ROMERO ARIZA
SECRETARIA AD-HOC**